

REPÚBLICA DE COLOMBIA
C O N F I S
CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

SOLICITUD DE “RECOMENDACIÓN DE SUSTITUCIÓN APLAZAMIENTO”
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 21/2024
28 de agosto de 2024

CIRCULACIÓN
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. SOLICITUD

En el marco del artículo 5 del decreto 766 de 2024, se se somete a consideración del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, la solicitud de recomendación de sustitución de aplazamiento del Sector Defensa y Policía, presentada por el Ministerio de Defensa Nacional mediante comunicación RS20240625087929 del 25 de junio de 2024.

2. JUSTIFICACIÓN

El Sector Defensa y Policía, por priorización de gasto del sector, se requiere desaplazar \$10.000 millones en el proyecto de Inversión C-1501-0100-1-20109B de la Unidad Ejecutora 16-01-03 Policía Nacional – Educación, y aplazar el mismo monto en el proyecto de inversión C-1599-0100-1-20109B de la misma entidad, así:

UEJ	NOMBRE UEJ	RUBRO	PROYECTO	REC	SIT	Decreto 766 de 2024	Recomendación de Sustitución Aplazamiento		
							Aplazar	Desaplazar	Definitivo
16-01-03	POLICIA NACIONAL - EDUCACION	C-1501-0100-1-20109B	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	11	CSF	\$ 10.000.000.000	\$ 0	\$ 10.000.000.000	\$ 0
16-01-03	POLICIA NACIONAL - EDUCACION	C-1599-0100-1-20109B	MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	11	CSF	\$ 0	\$ 10.000.000.000	0	\$ 10.000.000.000
Sector Defensa y Policía				11	CSF	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000

Dicha sustitución permitirá liberar recursos para el reforzamiento de la infraestructura educativa y administrativa, los desarrollos de obra de construcción y el mantenimiento de las escuelas de la policía Nacional.

3. IMPACTO FISCAL

La propuesta de sustitución presentada por el Ministerio de Defensa Nacional no tiene impacto fiscal, toda vez que se mantendrá el monto aplazado y el recurso con el cual se financia.

4. DOCUMENTOS SOPORTE

- Oficio RS20240625087929 del 25 de junio de 2024, remitido por la Directora de Planeación y Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional.

5. RECOMENDACION

Se recomienda al CONFIS dar aplicabilidad al artículo 5 del Decreto 766 de 2024, respecto a la recomendación de sustituir las partidas presentadas por el sector Defensa y policía operación que no modifica el *monto total aplazado ni el impacto fiscal del sector*.